

10 de marzo 2021

**CONSULTA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN  
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)**

Se consulta a los miembros del CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC, si están de acuerdo o no en aprobar las siguientes resoluciones:

**1. SOLICITUD DE EXTENSIÓN PARA FINALIZAR ESTUDIOS DOCTORALES DE LA MSC. PATRICIA CHÁVEZ BURBANO**

En base al documento **MEM-FIEC-0065-2021**, enviado por la Ing. Verónica Paredes F., mediante el cual manifiesta que se conoce la comunicación de fecha 20 de diciembre del 2020, dirigida a Katherine Chiluiza Ph.D. Decana saliente de la FIEC, enviada por la Msc. PATRICIA CHÁVEZ BURBANO, en la que solicita extensión para culminar estudios doctorales, la cual no fue tratada en su debido momento.

Se anexa:

- Solicitud de extensión para finalizar estudios doctorales
- Evidencia Reporte Coordinación
- Reporte Gestión

Para efectos de esta petición se gestionó con José Córdova Ph.D., Coordinador de la Carrera Ingeniería en Telemática, la revisión de los avances, el área de investigación y la solicitud de extensión, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación.

De acuerdo a la solicitud y la documentación presentada por problemas relacionados a la pandemia del COVID-19, problemas de plataforma informática de la Universidad, dificultades en la conformación del tribunal de graduación y consecuentes retrasos en los trámites administrativos el proceso requerirá dos meses adicionales. Por lo tanto, esta coordinación recomienda acoger la solicitud de la MSc. Chávez para finalizar sus estudios doctorales.

Cabe indicar que, en el reporte de revisión del informe semestral del progreso académico de becarios de la FIEC en el exterior, emitido por la Ing. Paredes, se manifiesta que la MSc. Chávez no mantiene contrato de ayuda económica (Beca) con ESPOL, sino licencia autorizada por el Consejo Politécnico de la ESPOL, mediante resolución 15-09-418 desde el 23/09/2015, cuya tercera extensión de licencia finalizó el 24 de diciembre de 2020. Adicional manifiesta

que la MSc. Chávez se reincorporó a laborar en la planta docente de la FIEC, desde el 25 de diciembre del 2020.

Se evidencia que la MSc. Patricia Chávez, defendió su tesis doctoral ante el tribunal el 27 de enero de 2021.

Luego de lo cual se resuelve:

**Resolución Nro. 2021-084**

Con base al Reglamento para la Formación y Perfeccionamiento Académico en el Exterior 4330, y tomando como referencia el artículo 28, se recomienda al Consejo Politécnico se apruebe la solicitud de sesenta días (60 días) adicionales, para la finalización de sus estudios doctorales hasta el 24 de febrero de 2021 de la MSc. Patricia Ximena Chávez Burbano, para la defensa de su tesis y varios trámites administrativos para la finalización del doctorado.

**2. DEJAR INSUBSISTENTE LA RESOLUCIÓN Nro. 2021-029.- SOLICITUD DE EXTENSIÓN PARA PRESENTAR DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS DOCTORALES DE LA DOCENTE MSc. PATRICIA CHÁVEZ B.**

Considerando que el Consejo Directivo de la FIEC adoptó la Resolución 2021-029:

Resolución Nro. 2021-029

*“Con base al Reglamento para la Formación y Perfeccionamiento Académico en el Exterior 4330, y tomando como referencia el artículo 33, se aprueba la solicitud de treinta días (30 días) adicionales, para la presentación del informe de finalización de estudios doctorales hasta el 25 de febrero de 2021 de la MSc. Patricia Ximena Chávez Burbano, por motivos de fuerza mayor, causados por la pandemia y otros, dado que reside en las Islas Canarias, España. Estos fenómenos han provocado que todos los trámites administrativos estén demorados.”*

y en base al documento **MEM-FIEC-0065-2021**, enviado por la Ing. Verónica Paredes F., mediante el cual manifiesta que se conoce la comunicación de fecha 20 de diciembre del 2020, dirigida a Katherine Chiliza, Ph.D. Decana saliente de la FIEC, en la que solicita extensión para culminar estudios doctorales se requiere dejar sin efecto la Resolución 2021-029, debido a que el 24 de diciembre de 2021 finalizó la licencia otorgada a la MSc. Patricia Chávez.

Luego de lo cual se resuelve:

**Resolución Nro. 2021-085**

Dejar insubsistente la Resolución 2021-029 adoptada por el Consejo Directivo de la FIEC, debido a que el 24 de diciembre de 2021 finalizó la licencia otorgada a la MSc. Patricia Chávez.

Ph.D. César Martín Moreno  
Decano FIEC

Ph.D. María A. Álvarez Villanueva  
Subdecana FIEC

Mgr. Otto Alvarado Moreno

Ph.D. Vanessa Cedeño Mielles

Ph.D. Javier Tibau Benitez